

Expediente: 423/15
Carátula: CIENFUEGOS MARTIN JOSE C/ BRUNET S.A. Y PROVINCIA ART S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20070879116 - BRUNET S.A., -DEMANDADO
20213273540 - ALBARRACIN, MARIO RODOLFO-POR DERECHO PROPIO
20181878356 - CIENFUEGOS, MARTIN JOSE-ACTOR
90000000000 - PROTECCION MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSP. PUBLICO DE PASAJERO, -TERCERO
20172678824 - DERUDDER HNOS. S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - PROVINCIA ART S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 423/15



H105025387626

JUICIO: "CIENFUEGOS MARTIN JOSE c/ BRUNET S.A. Y PROVINCIA ART S.A. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO" - EXPTE. N° 423/15.-

San Miguel de Tucumán, noviembre del 2024.-

1. Téngase presente lo dictaminado por la Sra. Agente Fiscal de la II° Nominación, en relación a los planteos de inconstitucionalidad efectuados por la parte actora, para su valoración al momento de dictar sentencia definitiva, si por derecho hubiere lugar.-
2. En su mérito, pasen los presentes autos a despacho para dictar sentencia definitiva.- PEZ 423/15.-

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.